Guayaquil, 1 de Marzo del 2016

Señor Ingeniero

Rommel Barrera Crespo

Gerente General de EXOTIC C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1999 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, de la siguiente manera:

1.- Por el señor Wilson Abelardo Barrera Manjarrés, portador de la cedula de ciudadanía # 1800279034, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, a favor del señor Cesar Gustavo Barrera Manjarrés portador de la cedula de ciudadanía # 1704379252 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía FLORES EXOTICAS DEL ECUADOR C.A. así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente:

César Gustavo Barrera Manjarrés

C.C. 1704379252

CESIONARIO

Wilson Abelardo Barrera Manjarrés

C.C. 1800279034

CEDENTE

Laura Cecilia Santamaría Naranjo

C.C. 1800330654